

## **DEMOLICIÓN DEL CERRO DE LAS MELLIZAS (1936)**

El cerro de Las Mellizas forma parte de las estribaciones de Sierra de Gádor que abrazan a Almería capital por su lado de poniente en el barrio de La Chanca. Desde el punto de vista geológico está integrado por una ladera de gredas arcillosas, coronadas por una capa de areniscas sobre la que descansa otra de caliza blanda. Es un cerro que ha estado horadado por cuevas-viviendas desde tiempos prehistóricos y, sobre todo, en el siglo XIX, cuando llegaron a Almería muchos obreros con ganas de trabajar en la minería y en la construcción del puerto, trabajadores con muy pocos bienes de fortuna obligados a vivir en condiciones casi infrahumanas. También hubo en este lugar y en este siglo XIX explotación de canteras de plomo argentífero que ayudaron a aumentar la falta de solidez del lugar.

Al tener el cerro poca consistencia geológica eran frecuentes los derrumbes y los accidentes entre los que en él vivían. En 1933, debido a un desprendimiento de piedras, hubo que desalojar a 30 familias de las 200 que en él moraban<sup>1</sup>.

Por estas circunstancias, la Junta de Obras del Puerto se planteó en 1934 hacer una demolición de parte de este cerro, suprimiendo la tierra menos cohesionada. La Junta de Obras del Puerto asume esta iniciativa para evitar que los escombros generados por una demolición no controlada terminasen en el vaso del puerto -a causa de factores como las lluvias torrenciales tan propias de Almería-, colmatándolo y siendo necesario, así, su dragado. El Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto José Fornieles Ulibarri fue el encargado del proyecto, asumiendo el Estado los costes de la obra (las 111.911,78 ptas en que se presupuestó), y ocupándose el Ayuntamiento del desalojo de los vecinos que en él vivían. En 1935 se terminó este proyecto de demolición aunque no el problema.

En 1936 se consideró la necesidad de volver a demoler en el cerro de Las Mellizas. Persistían los desprendimientos de piedras en la zona denominada entonces "El Barrio de Las Mellizas", y, como consecuencia, la amenaza de integridad para sus habitantes, que no dejaban de hacer constantes peticiones de solución al Ayuntamiento y a la Junta de Obras del Puerto, argumentando, además, que con esta obra se ayudaría también a mitigar el paro abundante del barrio.

La Junta de Obras del Puerto opinaba de igual forma y consideraba del todo necesaria la obra y la asunción del proyecto. El Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto Eusebio Elorrieta y Artaza redactó el proyecto de ampliación de la demolición, fechado el 30 de mayo de 1936, y que presentamos como documento del mes de julio de 2018. La obra consistía en realizar un desmonte escalonado, suprimiendo 21.409,072 m<sup>2</sup> de tierra que sería vertida en una zona poco poblada y distante unos 300 m del cerro. Los habitantes de las cuevas habrían de ser desalojados por el Ayuntamiento e indemnizados como ocurrió en 1935. Se calcularon 171.169,81 ptas para expropiaciones y el presupuesto total de contrata ascendió a 164.119,81 ptas. Interesante es también conocer los salarios que cobraban entonces los operarios: 1,88 ptas/hora el capataz; 1,38 ptas/hora el barrenero y 1,13 ptas/hora el peón.

El proyecto de obras es de gran interés ya que nos muestra parte de la historia social, económica y administrativa de una zona muy importante en la vida de Almería como es La Chanca. Se trata del proyecto con signatura 19352-9 de la Junta de Obras del Puerto, que se terminó de redactar pocos días antes del inicio de la Guerra Civil.

M.<sup>a</sup> Luisa Andrés Uroz  
Directora del Archivo Histórico Provincial de Almería

---

1 Cachorro Fernández, E. Arquitectura troglodita durante el siglo XX en Almería. Estudios Geográficos, vol. LXXVII, 280, pp.7-33. Enero-julio 2016